

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Proyecto de Ordenanza N° 034/17, mediante el cual se solicita a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, se asigne a esta administración el importe de pesos cinco millones (\$ 5.000.000) provenientes de los fondos que por Ley N° 12.385 le corresponde, para ser afectados a gastos corrientes en el marco de la Ley N° 13.655. **Pasa a estudio de comisión.-**
2. Nota de Expediente N° 5840/17, en respuesta a la Nota N° 048/17, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó información sobre la situación dominial de la calle pública ubicada entre las arterias Saavedra, Pescio, Alvear y Pasco. Al respecto, se elevan copia de las actuaciones realizadas, informando que la misma pertenece al dominio público de la Municipalidad de Casilda, cuya donación fue aceptada a través de la Ordenanza N° 2069/12, siendo facultad del Concejo Municipal designarle nombre al mencionado corredor. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 3623/17, en respuesta a la Nota N° 022/17, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se reiteró la solicitud realizada a través de las Notas Nros. 131 y 151, ambas del año 2016, acerca del requerimiento de padres de alumnos de la Escuela N° 1350 "Juan Bautista Cabral", de colocar un reductor de velocidad frente a la institución. Al respecto, se informa que se procedió a la colocación del mismo durante el mes de Agosto pasado. Se decide reiterar Nota. **Se toma conocimiento y se decide reiterar, por Nota, el pedido al Ejecutivo Municipal de colocar un reductor sobre calle Belgrano.-**
4. Nota de Expediente N° 7196/17, en respuesta a la Nota N° 074/17, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó opinión acerca del requerimiento realizado por el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Casilda de colocar un toldo frente al local ubicado en Bv. Villada 2645. Al respecto, se eleva copia de las actuaciones llevadas a cabo, informándose que se puede dar lugar a lo solicitado por el mencionado Centro. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 12.291/17, elevando la Nota presentada por el Jefe de Registro Civil y Archivo Departamental de la ciudad de Casilda, Sr. Daniel A. Odera, mediante la cual solicita un espacio de libre estacionamiento para un vehículo oficial, frente a la oficina sita

en calle Fray L. Beltrán 2285. **Pasa a estudio de comisión, y se decide enviar Nota al DEM, para que, por medio del área de Tránsito, se brinde opinión al respecto.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado sobre calle Catamarca, entre las arterias Moreno y Washington. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Del Banco Macro S.A. Sucursal Casilda, en respuesta a la Nota N° 152/17, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó a la institución, disponer de efectivo suficiente durante los fines de semana, a fin de que los cajeros automáticos no se queden sin fondos. Al respecto, se informa que la División Santa Fe de la entidad, realiza chequeos semanales de los ATM a su cargo, con el objeto de evitar inconvenientes en los mismos. **Se toma conocimiento.-**
8. De vecinos propietarios de inmuebles ubicados en el loteo denominado "Los Tilos", solicitando audiencia con el Órgano Legislativo, a fin de brindar un informe sobre su desacuerdo ante la posibilidad de la instalación de un salón de fiestas y/o eventos, en el mencionado sector. **Se decide coordinar reunión con los recurrentes a la brevedad.-**
9. De la Asociación Cooperadora Universitaria, Casilda XXII, invitando a participar del acto de finalización del cursado de materias correspondientes al último año de las carreras de Derecho, Profesorado Universitario y de Contador Público. El mismo se realizará el día 3 de Noviembre del corriente año, a las 20 hs., en el Teatro Dante. **Se toma conocimiento.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

10. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante la cual se crea en la ciudad de Casilda, el Programa de "Colaboración Empresaria". **Pasa a estudio de comisión.-**
11. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se destina un espacio en el "Paseo 12 de Abril", en la intersección de Bv. Lisandro de la Torre y calle España, para la instalación simbólica en homenaje al Dr. Teófilo Alberto Meana Casas. **Pasa a estudio de comisión.-**
12. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se dispone que la ciudad de Casilda se incorpore como miembro activo de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, AICE. **Pasa a estudio de comisión.-**

13. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se declara el permanente recuerdo del poeta Aldo Oliva, a más de cincuenta años de su paso por Casilda. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

14. Dictamen N° 3658/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, con frente a las calles Echeverría y Pedernera, ubicado entre las arterias Mitre y España. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 3659/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece la obligatoriedad del uso de medidas de seguridad en bicicletas. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 3660/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece la obligatoriedad en la presentación el Certificado Negativo, otorgado por el Registro Provincial de Deudores Alimentarios, a todas aquellas personas que sean incorporadas como empleados y/o funcionarios de la Administración Central Municipal, Concejo Municipal, Empresa de Servicios Casildenses SAPEM, todo Organismo Autárquico Municipal descentralizado y/o de otro tipo, creado o a crearse, Sociedades en los que el Estado Municipal sea parte, creadas o a crearse, cualquier organismo y/o ente siempre que los sueldos y/o retribuciones deban ser atendidas por fondos provenientes del erario municipal. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

17. Por Secretaría se da ingreso a una Nota enviada por los miembros de la Comisión de Preservación de Patrimonio, en la cual adjuntan el visto favorable al Proyecto de Ordenanza, presentado oportunamente por el Concejal Hugo Racca, declarando de Patrimonio Cultural y Educativo la “Fiesta de la Amistad Escolar”, organizada por el Rotary Club Casilda.-
18. En uso de la palabra, la Concejal Lorena Casati mociona el envío de una Nota al DEM, para que por medio del área Inspección de Tránsito, se evalúe la disposición de un pizarrón de publicidad emplazado en la intersección de las calles Moreno y Buenos Aires, con

dirección sudoeste, ya que, por su ubicación, puede causar molestias en la visibilidad de los que transitan en el sector.

Por otro lado, Casati expresa su deseo de solidaridad para con las con familias de las víctimas que arrojó el atentado perpetrado en Nueva York. Asimismo, manifiesta repudio ante cualquier hecho de esta índole.-

19. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, expone ante sus pares los siguientes ítems:

- Reitera al DEM, el pedido efectuado por Nota N° 040, de fecha 08 de Mayo del corriente año, mediante la cual se solicitaba que se realicen las tareas correspondientes para dar solución a la problemática suscitada en los ejemplares arbóreos ubicado sobre Bv. Ovidio Lagos, frente al Colegio “Nuestra Señora de la Misericordia”, los cuales sufren por acciones parasitarias que ponen en riesgo su existencia.-
- Propone que, por Secretaría del Concejo Municipal, se coordine una reunión con los responsables a cargo de inspeccionar y controlar aquellas prácticas relacionadas con las fumigaciones, dado que vecinos han manifestado percibir olores relacionados con estas sustancias, así como, aparición de congestiones nasales, oculares y de garganta.
- Finalmente, la Concejal mociona el envío de una Nota al DEM solicitando se reparen las luminarias sobre calles Sarmiento, 1° de Mayo y España, a la altura de las calles La Rioja, San Juan y San Luis, dado que el sector se encuentra a oscuras.-

20. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, mociona el envío de una Nota a Germán Lucci, felicitándolo debido que, los Bomberos Voluntarios de Pujato, han designado con su nombre el cuartel bomberil de esa localidad.

Por otro lado, Racca menciona y destaca al ex Jugador Marcelo Pagani, oriundo de nuestra ciudad, quien recibió un reconocimiento en la ciudad de Rosario..

21. Finalmente, el Vicepresidente Primero, a cargo de la Presidencia, Concejal Andrés Golosetti, pone en conocimiento a sus pares, los siguientes temas:

- Mociona el envío de una Nota al DEM, a los efectos de solicitar una reunión con la Empresa a cargo de la Obra de Ampliación del Sistema de Cloacas sobre Bulevar Villada, dado que vecinos del lugar han manifestado inconvenientes surgidos a raíz de las mismas. Además, propone incluir a personal de Aguas Santafesinas, y a miembros del Ejecutivo Municipal.-
- Por otra parte, informa el envío de una Nota al DEM; reiterando la solicitud de que se envíen los Mayores Analíticos y Balances, desde el mes de Diciembre del año pasado.-

- Golosetti, informa sobre el envío de una Nota al DEM, solicitando que nuevamente intervenga en cuanto a las problemáticas que genera la empresa Terra Pampa, ubicada en el llamado "Camino de los Silos".
- Por último, el Edil, informa el envío de una Nota al DEM, solicitando se aclare y especifique la situación respecto a la demora en el otorgamiento a la Cooperativa "La Plaza", del inmueble recibido en Comodato por parte de la Empresa Nuevo Central Argentino.-